

Descubren Grandes Plantaciones De Marihuana y Centros de Vicio

Intensifican la Judicial y el Ejército la Campaña Contra el Tráfico de Drogas

La Policía Judicial, en cooperación con el Ejército, ha intensificado la campaña contra el tráfico de drogas en toda la República, lo que ha llevado a descubrir en distintos pueblos grandes plantaciones de marihuana y centros de vicio donde se fuma opio y se usa morfina en cantidades importantes.

La existencia de estos centros de vicios, donde los especuladores ganan cantidades fabulosas, y las zonas de cultivo de marihuana localizadas principalmente en la región oriental, demuestran hasta qué grado ha llegado el vicio de estos estupefacientes que están acabando con la salud de miles de hombres y mujeres y es motivo de lamentables desgracias.

Es un mal que daña criminalmente una parte de la juventud cubana, que no ha podido sustraerse a la tentación de la divulgación secreta que realizan los traficantes quienes sin escrúpulos de ninguna clase envenenan la juventud para obtener sus pingües ganancias.

El coronel Orlando Piedra Noguera, supervisor de la Policía Judicial, y el jefe de este cuerpo de investigación, señor José H. Santiesteban Bruzón, han habilitado un grupo de agentes que están actuando en las provincias de Matanzas, Santa Clara, Camagüey y Oriente, en la persecución del tráfico de drogas.

Integran dicho grupo Pedro Llauradó Alvarez, Manuel Hernández Hernández, Delfin Martí-

nez Vigueira y José I. Santiesteban Borges, quienes actúan bajo el mando de Llauradó, secundados por miembros de las Fuerzas Armadas designados por los jefes de los departamentos militares de las distintas provincias.

Otras de las cosas que persigue el Ejército son los contrabandos de madera dura de exportación, y la introducción de toda clase de drogas extranjeras, cuyo tráfico se hacía por el aire a lugares de la Sierra Maestra, donde resultaba imposible la vigilancia que ahora efectúan patrullas de aviones del Ejército.

Dichos agentes sorprendieron varios garitos de la ciudades de Colón, Santa Clara y Florida, donde también se descubrieron dos centros de vicio de drogas, así como en Holguín y el central San Germán, Manzanillo y Estrada Palma.

Se ha comprobado en las investigaciones efectuadas, que la zona cosechera más importante radica en Oriente, principalmente en la Sierra Maestra, donde es imposible que puedan llegar las autoridades, como es el Pico de Turquino, pues se necesitan más de doce horas de caminar a pie, por entre matorrales, para poder ascender a esa montaña la más alta de Cuba.

En el lugar conocido por "Lirios de Naguas" en plena Sierra Maestra, término municipal de Manzanillo, fué localizada una plantación de marihuana de 3,520 matas, propiedad de un individuo nombrado Ernesto Martín, de 35 años, vecino de ese lugar, quien al darse cuenta de la presencia de los policías y el Ejército huyó de aquellos contornos.

También en las fincas "Los Turquinos" y "El Naranja", en el Pico Turquino, los agentes sorprendieron a varios individuos que cultivaban marihuana en cantidad, parte de la cual habían cortado para venderla a los traficantes de La Habana, donde mayor consumo se hace de esta droga y que es vendida por los cosecheros al precio de cinco pesos la libra.

En Florida fueron arrestados los asiáticos Manuel Año Nip, de 67 años, residente en la calle Santa Isabel 62, al que le ocuparon un aproximado de once libras de opio, que se expende a más de cien pesos la onza, y a Manuel Wong, vecino de la calle Maceo entre Lambarry y Rivero, dos libras de morfina y tres y media de opio, y las cuales son dueños de grandes centros de vicio de la región camagüeyana.

Además de los útiles que se usan en los fumaderos, y las jeringuillas hipodérmicas que había en ambos centros de vicio, los policías ocuparon a Wong tres billetes de cien pesos, uno de cincuenta, diecisiete de a veinte, y cinco de a diez, dinero que se asegura es producto del tráfico de drogas.

Ayer llegaron a La Habana los cuatro agentes que han prestado estos servicios, quienes han dado cuenta a sus jefes de la labor realizada, y que como hemos dicho, ha sido de gran importancia para bien de la salud pública.

La marihuana ocupada en Manzanillo fué enviada al juez de instrucción de aquella localidad, quien ha radicado causa y librado órdenes para la búsqueda y captura de Ernesto Martí. Los detenidos Wong y Año Nip, fueron puestos a disposición del juez competente.

M, Jul. 17/52

